Medellín, 03 octubre de 2022

INFORME DE EVALUACION FINAL

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-4672-1- 2022

1. **OBJETO:** *"Adecuaciones Físicas del Bloque 71 del Centro Regional Urabá – Municipio de Apartadó - Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid."*

2. **PRESUPUESTO OFICIAL:** El contrato se adjudicará por el valor total del presupuesto oficial, que corresponde a la suma de **Trescientos ochenta y tres millones trescientos treinta y cuatro mil ciento cincuenta pesos M/L ($383´334.150).** con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N. 4672 del 28 de abril de 2022, incluidos impuestos y contribuciones de ley.

3. **PLAZO:** El plazo de ejecución del contrato será de 60 días calendario contados a partir de la fecha de la firma del acta de inicio.

4. **PROPUESTAS RECIBIDAS**: El día 21 de septiembre de 2022, hasta las 09:00 horas, fecha y hora de cierre del proceso SAMC-4672-1- 2022, se recibieron las siguientes ofertas, tal como consta en el SECOP II:

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	1 día de tiempo transcurrido *(20/09/2022 6:20:07 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Jorge Fernando Prieto Muñoz COLOMBIA, Medellín Número de documento 70557471
2	1 día de tiempo transcurrido *(21/09/2022 8:36:04 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	CONSORCIO ADECUACIONES URABA COLOMBIA, Carepa Número de documento 82260505

De conformidad con el cronograma del proceso de la referencia, el Comité Evaluador, establecido de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, y nombrado mediante la Resolución No. S 202205000563 del 07 de septiembre de 2022, procede a evaluar de forma objetiva las propuestas presentadas dentro del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-4672-1- 2022, para el cumplimiento de los requisitos habilitantes y de asignación de puntaje, los cuales son evaluados desde la óptica jurídica, técnica, financiera, organizacional, económica y de experiencia.

En consecuencia, se procede a revisar los documentos entregados por los proponentes con los que se pretenden acreditar el cumplimiento de los requisitos y de las fichas técnicas de los bienes o servicios ofrecidos, como se indica en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015.

5. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

1. JORGE FERNANDO PRIETO MUÑOZ- C.C: 70.557.471			
DOCUMENTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	**X**		
Carta de presentación de la oferta	X		
Cedula de ciudadanía del Representante Legal	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	X		El Arquitecto JORGE FERNANDO PRIETO MUÑOZ con cédula de ciudadanía No. 70557471 de Envigado, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. 05700-32772, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 97 del 24 de Agosto de 1989 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura., la cual se encuentra VIGENTE.
Autorización del Órgano Social competente	N/A	N/A	N/A
Documento de conformación del consorcio o unión temporal si es las condiciones del oferente	N/A	N/A	N/A
Garantía de seriedad de la propuesta	X		
Registro Único de Proponentes - RUP	X		Fecha de la última inscripción en el registro de proponentes: 05/08/2009 Fecha de la última renovación en el registro de proponentes:29/04/2022
Cumplimiento de obligaciones con el Sistema Integrado de Seguridad Social	X		
Copia del Registro Único Tributario - RUT.	X		
Certificado de antecedentes Fiscales de la Contraloría general de la Republica	X		
Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	X		
Certificado de antecedentes judiciales (POLICIA NACIONAL	X		
Certificado del Registro Nacional de Medidas correctivas - RNMC	X		
Certificado de Inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés	X		
Compromiso anticorrupción	X		
REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	**X**		
Capacidad Financiera	X		
Capacidad organizacional	X		
Presentación de la oferta	X		Por valor de $ 373.050.398

REQUISITOS	FACTORES DE CALIFICACION	PRIETO MUNOZ JORGE FERNANDO	CUMPLIMIENTO

CAPACIDAD FINANCIERA

Índice de Liquidez

Activo Corriente / Pasivo Corriente	≥ 5	896,23	CUMPLE

Índice de Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total	≤ 0.10	0,09	CUMPLE
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 100 y/o Indeterminado	162,58	CUMPLE

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Utilidad operacional sobre patrimonio	Positivo	0,25	CUMPLE
Utilidad operacional sobre activos	Positivo	0,20	CUMPLE

2. CONSORCIO ADECUACIONES URABA			
DOCUMENTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS		**X**	
Carta de presentación de la oferta	X		
Cedula de ciudadanía del Representante Legal	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	X		
Autorización del Órgano Social competente	N/A	N/A	N/A
Documento de conformación del consorcio o unión temporal si es las condiciones del oferente	X		
Garantía de seriedad de la propuesta	X		
Registro Único de Proponentes - RUP	X		NARVAEZ BALLESTA HERNAN DARIO NIT:10940926-4 fecha de la última inscripción en el registro de proponentes:24/04/2014 fecha de la última renovación en el registro de proponentes:02/05/2022

			URABA MESA DE SERVICIOS S.A.S NIT:900732934-1 fecha de la última inscripción en el registro de proponentes:27/03/2021 fecha de la última renovación en el registro de proponentes:10/05/2022
Cumplimiento de obligaciones con el Sistema Integrado de Seguridad Social		X	Se requiere al proponente para que, dentro del término establecido para subsanar, allegue la planilla que evidencie el pago se seguridad social del mes de agosto de URABA MESA DE SERVICIOS S.A.S, con Nit número 900732934-1. Toda vez que allegó la correspondiente al mes de julio. Es importante mencionar que dicho pago, debió efectuarse previo al cierre del presente proceso contractual. No allegó
Copia del Registro Único Tributario - RUT.	X		
Certificado de antecedentes Fiscales de la Contraloría general de la Republica	X		
Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	X		
Certificado de antecedentes judiciales (POLICIA NACIONAL	X		
Certificado del Registro Nacional de Medidas correctivas - RNMC	X		
Certificado de Inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés	X		
Compromiso anticorrupción	X		
REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS		**X**	
Capacidad Financiera		X	
Capacidad organizacional	X		
Presentación de la oferta	X		Por valor de $ 377.696.319

REQUISITOS	FACTORES DE CALIFICACION	URABA MESA DE SERVICIOS S.A.S	CUMPLIMIENTO

CAPACIDAD FINANCIERA

Índice de Liquidez

Activo Corriente / Pasivo Corriente	≥ 5	5.00	CUMPLE

Índice de Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total	≤ 0.10	0.10	CUMPLE

Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 100 y/o Indeterminado	165.64	CUMPLE

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Utilidad operacional sobre patrimonio	Positivo	0.30	CUMPLE
Utilidad operacional sobre activos	Positivo	0.27	CUMPLE

REQUISITOS	FACTORES DE CALIFICACIÓN	NARVAEZ BALLESTA HERNAN DARIO	CUMPLIMIENTO

CAPACIDAD FINANCIERA

Índice de Liquidez

Activo Corriente / Pasivo Corriente	≥ 5	5.42	CUMPLE

Índice de Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total	≤ 0.10	0.23	NO CUMPLE

Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 100 y/o Indeterminado	123.01	CUMPLE

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Utilidad operacional sobre patrimonio	Positivo	0.36	CUMPLE
Utilidad operacional sobre activos	Positivo	0.28	CUMPLE

REQUISITOS HABILITANTES		JORGE FERNANDO PRIETO MUÑOZ PERSONA NATURAL
CUMPIMIENTO DE CONDICIONES TÉCNICAS	ANEXO CORRESPONDIENTE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TÉCNICAS	**Cumple**
EXPERIENCIA GENERAL **Persona Natural** Arquitecto, Arquitecto Constructor y/o Ingeniero Civil, y tener una experiencia general mayor a seis (6) años, contados a partir de la expedición de la Matrícula Profesional. **Persona Jurídica** Estar inscrito en Cámara de Comercio por lo menos seis (6) años antes de la fecha de cierre de esta convocatoria. **En caso de consorcios y uniones temporales, cada uno de los participantes debe cumplir con este requisito.**	**6 AÑOS**	**Cumple** Certifica 33 años de experiencia
EXPERIENCIA ESPECIFICA Acreditar máximo tres (3) certificados en contratos terminados, con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea la **CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA Y/O ADECUACIÓN FÍSICA Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA** Que la sumatoria de la experiencia certificada sea igual o superior al presupuesto oficial a la fecha de terminación de los contratos expresada en SMLMV En caso de consorcios o uniones temporales, al menos uno de los participantes debe cumplir con este requisito.	**SMMLV 383,33**	**Cumple** 3 Certificaciones que acreditan 1.225,78 **smmlv**

Página 1

REQUISITOS HABILITANTES		JORGE FERNANDO PRIETO MUÑOZ PERSONA NATURAL
OFERTA ECONOMICA	Verificacion de precios unitarios y valor total costos directos, Afministración, Utilidades e IVA	$ 373.050.398,00
EQUIPO DE TRABAJO	**Un (1) DIRECTOR DE OBRA Ingeniero Civil o Arquitecto, con una dedicación requerida mínimo del 20% Experiencia General mínima igual o superior a quince (15) años a partir de la matrícula profesional. Experiencia Específica, Dos (2) certificaciones como residente y/o director de Obra y/o Interventoría en proyectos cuyo objeto haya sido: adecuaciones físicas, mantenimiento y/o modernización y/o reparación y/o construcción y/o remodelación de edificaciones**	Anexa certificaciones de Profesional Director Oscar Adolfo Diez Yepez Experiencia General 38 Años Experiencia Especifica Cumple
	Un (1) RESIDENTE DE OBRA Ingeniero Civil o Arquitecto, Tecnólogo en construcciones civiles, con una dedicación de 100%. Experiencia General mínima igual o superior a Cuatro (4) años a partir de la matrícula profesional. Experiencia Específica, Dos (2) certificaciones como residente de obra de infraestructura educativa en obras iguales o mayores a 500 m2.	Anexa certificaciones de Profesional Residente Fabian Esteban Londoño Arruba Experiencia General 12 Años Experiencia Especifica Cumple
	Un (1) ENCARGADO SST, Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo, con certificado de curso de Coordinador de Trabajo en Alturas, con una dedicación de 100%. Experiencia General mínima igual o superior a Dos (2) años a partir de la expedición de la Licencia. Experiencia Específica, Dos (2) certificaciones como coordinador de alturas en obras de infraestructura.	Anexa certificaciones de Profesional Residente Ana Cristina Jimenez Blandon Experiencia General 3,8 Años Experiencia Especifica Cumple

Página 1

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-4672-1-2022

Adecuaciones Físicas del Bloque 71 del Centro Regional Uraba del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

CRITERIO	PUNTAJE
PROPUESTA ECONOMICA	70
EXPERIENCIA GENERAL	10
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	10
INDUSTRIA NACIONAL	10
PUNTAJE MÁXIMO	**100**

PROPUESTA ECONÓMICA

PUNTAJE MAXIMO 70 PUNTOS

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Media aritmética
De 0.25 a 0.49	2	Media aritmética alta
De 0.50 a 0.74	3	Media geométrica con presupuesto oficial
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor



METODO DE CALIFICACIÓN DE ACUERDO CON LA TRM DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Un dia hábil anterior a la entrega del informe de adjudicación

MEDIA ARITMÉTICA ALTA

$$X_A = \frac{V_{max} + \bar{X}}{2}$$

XA = Media aritmética alta
$Vmax$ = Valor total sin decimales de la oferta más alta
$\bar{X}$ = Promedio aritmético de las ofertas válidas

V max = Valor total sin decimales de la oferta mas alta

X_ = Promedio Aritmético de ofertas válidas

Xa=

a X_A
Puntaje i = { [Incluir el valor del máximo puntaje] x $(1 - (\frac{X_A - V_i}{X_A}))$ para valores menores o iguales
{ [Incluir el valor del máximo puntaje] x $(1 - 2(\frac{X_A - V_i}{X_A}))$ para valores mayores a X_A

JORGE FERNANDO PRIETO MUÑOZ

$ 373.050.398,00

Por ser unico proponente obtiene el mayor puntaje y no se hace evaluacion por la TRM Media Aritmética Alta

70,0000

Página 1

EXPERIENCIA GENERAL

PUNTAJE MAXIMO 10 PUNTOS

EXPERIENCIA GENERAL		
PERSONA NATURAL	**EXPERIENCIA**	**PUNTAJE**
Ingeniero Civil / Arquitecto	Entre 10 – 12 años	10
Ingeniero Civil / Arquitecto	Entre 8 - 9 años	5
PERSONA JURÍDICA		
Registro Único de Proponentes	Entre 10 – 12 años	10
Registro Único de Proponentes	Entre 8 - 9 años	5

JORGE FERNANDO PRIETO MUÑOZ

PERSONA NATURAL

VIGENCIA MATRICULA PROFESIONAL
24/08/1989

33 años

10,0000

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

PUNTAJE MAXIMO 10 PUNTOS

EXPERIENCIA ESPECIFICA		
EXPERIENCIA	**CERTIFICACIONES** (Máximo 3)	**PUNTAJE**
CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA, ADECUACIÓN FÍSICA Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Que la sumatoria de la experiencia certificada sea igual o superior 2 veces el presupuesto oficial expresada en SMLMV	10
	Que la sumatoria de la experiencia certificada sea igual o superior al presupuesto oficial	5

JORGE FERNANDO PRIETO MUÑOZ

766,668 SMMLV

383,334 SMMLV

Adjunta 3 certificaciones que acreditan la experiencia indicada que suman

1.225,78 SMMLV

10,0000

ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL
PUNTAJE MAXIMO 10 PUNTOS
JORGE FERNANDO PRIETO MUÑOZ
Anexan carta APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL
10,00
PUNTAJE TOTAL ASIGNADO POR PROPONENTE
JORGE FERNANDO PRIETO MUÑOZ
100,00
PUESTO SEGÚN PUNTAJE

Página 2

Dentro del término establecido en el cronograma, se recibió observación al informe de verificación inicial por parte del oferente JORGE FERNANDO PRIETO MUÑOZ, la cual, una vez analizada, fue resuelta y publicada en la página del SECOP II.

En consecuencia y de acuerdo con el análisis del Informe de verificación final sobre las especificaciones técnicas, financieras y jurídicas de los Pliegos de Condiciones, se recomienda:

Rechazar al CONSORCIO ADECUACIONES URABA por no cumplir con la totalidad de los requisitos habilitantes definidos en el presente proceso contractual, tal y cual se detalló en el presente informe de verificación.

Adjudicar el contrato derivado del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-4672-1-2022, cuyo objeto es: *"Adecuaciones Físicas del Bloque 71 del Centro Regional Urabá – Municipio de Apartadó -Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid."* a **JORGE FERNANDO PRIETO MUÑOZ** identificado con cédula de ciudadanía número 70.557.471, por cumplir con la totalidad de requisitos habilitantes jurídicos, Financieros y Técnicos. (Adicionalmente, obtuvo el mayor puntaje en la evaluación inicial), por un valor total de **Trescientos setenta y tres millones cincuenta mil trescientos noventa y ocho pesos M/L ($373.050.398),** con cargo al con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuesta 4672 del 28 de abril de 2022 y con un plazo de ejecución de sesenta (60) días.

De igual forma, se publica el informe de evaluación para que, los interesados presenten las observaciones que considere pertinentes al informe de evaluación de las ofertas.

Atentamente, El Comité Evaluador

MARTA PATRICIA CARDENAS GOMEZ
Profesional Universitario
Oficina Asesora Jurídica

JAIME ALONSO VÁSQUEZ PELÁEZ
Profesional Especializado
Rol Financiero

DANIELA GARCÍA CASTAÑO
Profesional Universitario
Dirección de Servicios Generales y Mantenimiento
Rol Técnico

JULIETH BALLESTEROS CARDONA
Abogada – contratista Coordinación de Adquisiciones
Rol Jurídico

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-4672-1-2022